



Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía avanzan, pero aún no alcanzan los resultados necesarios



IX Pleno del Comité Central del PCC analizó la evaluación del Gobierno sobre las Proyecciones y propuesta de Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado para 2025. La sesión estuvo encabezada por el Primer Secretario del Comité Central, Miguel Díaz-Canel Bermúdez; Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional; y Roberto Morales Ojeda, secretario de Organización del Comité Central, entre otros miembros del Buró Político.

René Tamayo León, 12 de Diciembre de 2024

El miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, presentó en el IX Pleno del Comité Central del PCC, un informe sobre la marcha de las Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía.

En la evaluación del cumplimiento de las Proyecciones, el Jefe de Gobierno reiteró a los integrantes del máximo órgano de dirección del Partido entre congreso y congreso, la «insatisfacción al no alcanzar aún los resultados necesarios, a pesar de todas las acciones desarrolladas».

«Esta trascendental tarea, conducida por el Gobierno, y bajo la guía y control del Partido —afirmó— continuará siendo el hilo conductor de nuestro trabajo, conscientes de que es la alternativa más viable para enfrentar los retos de la recuperación y el reimpulso de la economía, en condiciones de guerra económica y de una agudización de la crisis económica y financiera a nivel mundial».

Marrero Cruz significó así mismo que aún existen «muchas reservas y capacidades por desarrollar en el logro de los objetivos y acciones proyectadas; pero —acotó— se requiere de mayor coordinación, dinamismo, resolutividad y objetividad en la construcción de los modelos, identificación de riesgos, consecuencias y de medidas que mitiguen los impactos negativos en el pueblo».

En las conclusiones de su informe, el Primer Ministro recordó que 2024 ha estado impactado por un conjunto de situaciones que han repercutido negativamente en la materialización de las Proyecciones de Gobierno; no obstante, explicó, se logró indentificar y contener un conjunto de distorsiones y se redujeron sus impactos.

Se avanzó, a la vez, dijo, en el control de los grandes desbalances en materia presupuestaria, fiscal, financiera; no obstante —reconoció— no se lograron los impactos previstos.

EN 2024 NO SE AVANZÓ CON LA NECESARIA CELERIDAD

En el inicio de su informe sobre la marcha de las Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, que están a punto de cumplir su primer año de implementación, el Jefe del Gobierno de la República comentó que «desde entonces se ha estado desarrollando a los diferentes niveles de dirección, una incesante y minuciosa labor para cumplir con lo aprobado».

Ha sido un proceso, dijo, que «ha estado impactado por cuestiones de índole objetivas y subjetivas», y «si bien se muestran discretos resultados, tenemos la insatisfacción de que no se ha avanzado con la necesaria celeridad, sobre todo en aquellas cuestiones que más demanda la población».

Entre las cuestiones objetivas que han estado mediando, a partir de la premisa de la dirección del país de no implementar medidas que afecten a la población, Marrero Cruz señaló «la identificación de impactos en la población en general o en sectores de esta, fundamentalmente, en lo concerniente a la política de precios, la eliminación de los subsidios a productos y servicios básicos; así como otros que por sus efectos transversales, pueden ocasionar afectaciones en el poder adquisitivo de las personas y en la capacidad de compra de la moneda nacional, ya afectados como resultado de los desbalances que se pretenden corregir».

No obstante, aclaró respondiendo también a las campañas enemigas, el criminal bloqueo y sus medidas prácticas de persecución y presiones financieras, energéticas, comerciales y diplomáticas, impuestas a países y socios comerciales, unido a los impactos de la globalización, continúan siendo los principales desafíos a enfrentar en la actualización y perfeccionamiento del modelo económico cubano.

La política genocida de bloqueo durante el año que concluye dejó consecuencias en diferentes ámbitos explicados por el Jefe del Ejecutivo. Como ha señaló el Primer Secretario del Comité Central del Partido Miguel Díaz-Canel Bermúdez, es el bloqueo —enfatizó— la principal causa de las dificultades que afronta el país y en particular la implementación de las Proyecciones del Gobierno».

«Al mismo tiempo —añadió— es consecuencia directa de esta política una de las afectaciones que más ha impactado en la situación económica social del país: la compleja situación electroenergética. A lo que se suma el paso de dos huracanes, la ocurrencia de dos sismos con afectaciones severas en viviendas, infraestructuras e instalaciones económicas y sociales».

OBJETIVOS, METAS, RESULTADOS...

Sobre el primer objetivo planteado, el de avanzar en la estabilización macroeconómica, informó que los principales impactos, se concentran en la implementación de las políticas fiscales, de precios y monetaria, con impacto favorable en la ejecución del Presupuesto del Estado 2024.

Se estima cerrar el año, informó, con una reducción del 46 por ciento, equivalente a 57 mil millones de pesos, del déficit fiscal aprobado en la Ley.

Marrero Cruz explicó al Pleno también sobre las acciones en torno a la política actualizada de precios, como el incremento de las inspecciones, que han superado las 500 000 y han permitido detectar más de 300 000 violaciones; el enfrentamiento a las violaciones de precios a los productos aprobados en los comités de contratación y concertación, sobre todo en los productos agrícolas y las seis mercancías que venden los actores no estatales y a las que se les fijaron precios máximos.

De las acciones adoptadas por la dirección del país para mitigar los impactos negativos sobre la población, a partir de la política actualizada de precios, Marrero Cruz también subrayó las medidas para proteger a las personas en situaciones de vulnerabilidad y adultos mayores.

LA IMPORTANCIA DE INCREMENTAR LOS INGRESOS EN DIVISAS

Sobre el segundo objetivo de las Proyecciones del Gobierno: el incremento y diversificación de los ingresos externos, el Jefe de Gobierno ratificó la importancia de aumentar la captación de divisas.

Con respecto al cumplimiento del tercer objetivo de las Proyecciones, el de incrementar la producción nacional, con énfasis en el aprovechamiento de las capacidades instaladas, señaló que una de las insatisfacciones al cierre del año es la poca participación de la producción nacional en los productos que se distribuyen en la canasta familiar normada, en la cual —había dicho antes— ha sido necesario realizar adecuaciones en la política de distribución de esas entregas, debido fundamentalmente a retrasos en las importaciones por déficit de financiamientos.



Foto: Estudios Revolución

El propósito de incrementar la producción nacional, con énfasis en el aprovechamiento de las capacidades instaladas, tampoco tuvo un salto en los productos industriales, los cuales muestran incumplimientos con relación al plan.

«Lo antes expuesto —resumió el Primer Ministro— demuestra que no se alcanzaron los resultados esperados, en los que han impactado limitaciones objetivas de insumos, combustibles, bajos rendimientos y falta de energía, pero aún persisten problemas subjetivos».

Igual ocurrió en el desarrollo de la zafra, en la que se reiteraron incumplimientos de etapas anteriores. Subrayó que «es vital la identificación de soluciones novedosas que permitan detener el deterioro que enfrenta la agroindustria azucarera, la que no debe medirse solo por la producción de azúcar, sino también de energía, derivados y la generación de empleo, teniendo siempre como punto de partida la siembra de la gramínea.

LA EMPRESA ESTATAL SOCIALISTA

Sobre el objetivo cuatro de las Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, que está dirigido a avanzar en el desarrollo del sistema empresarial del país y la integración entre todos los actores económicos, explicó que por el rol de la empresa estatal socialista como actor fundamental del modelo económico, durante el próximo año se priorizará pasar a otra etapa en los procesos de transformación y modernización de este sistema.

Al mismo tiempo, señaló, se avanza en la implementación de las normas actualizadas para los actores económicos no estatales.

Sobre el objetivo cinco, el de avanzar en la gestión estratégica del desarrollo territorial de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, informó que en 2025 se implementarán las acciones de actualización de la política y las normas jurídicas al respecto.

En su descargo ante los miembros del Comité Central del Partido, reunidos en su IX Pleno, el Jefe del Gobierno de la República también informó sobre la implementación del objetivo dirigido a transformar el entorno institucional, regulatorio y organizativo de funcionamiento de la economía; y el dedicado a desarrollar la política social y los mecanismos de protección a las personas, familias y hogares en situación de vulnerabilidad.

Argumentó sobre el avance en el objetivo encaminado a reducir el delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales, mediante la prevención y el enfrentamiento, influyendo en las causas y condiciones que los generan; y sobre el desarrollo de los pilares de Gobierno como base de la implementación de las Proyecciones.

En las conclusiones del informe, Marrero Cruz informó al pleno que para el próximo año las prioridades estarán dirigidas al trabajo político-ideológico, a consolidar la defensa de la patria, al orden interior y el enfrentamiento al delito, a la recuperación del sistema electroenergético, a la implantación del nuevo mecanismo de asignación de divisas, así como de los esquemas de financiamiento cerrado para el sector exportador, y el reordenamiento del mercado cambiario.

También serán prioridades —agregó—, el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista y las unidades presupuestadas, la conducción y ordenamiento de la participación del sector no estatal en la vida económica y social del país, la producción nacional, incluyendo la ampliación y consolidación de ofertas de bienes y servicios estatales, la protección a las personas vulnerables, y el subsidio a personas y no a productos, acciones dirigida a reducir las desigualdades sociales.

«Trabajar para el próximo período en la eliminación de las distorsiones y de aquellos aspectos que obstruyen el reimpulso de la economía, tiene que ser prioridad. Los errores cometidos y las experiencias adquiridas, con toda seguridad, nos ponen en condiciones de pasar a otra etapa, con mayores resultados e impactos favorables en la población», aseveró el Primer Ministro.

PLAN DE LA ECONOMÍA Y PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA 2025

Encabezada durante toda la jornada por el Primer Secretario del Comité Central, Miguel Díaz-Canel Bermúdez; Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional; y Roberto Morales Ojeda, secretario de Organización del Comité Central, entre otros miembros del Buró Político, en la primera sesión del IX Pleno del Comité Central del Partido también fueron presentados las propuestas de Plan de la Economía y Presupuesto del Estado para el año 2025.

Los titulares de los ministerios de Economía y Planificación, Joaquín Alonso Vázquez, y de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale, informaron a los miembros del Comité Central sobre las propuestas, las que serán analizadas en el Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que se realizará la próxima semana.

Este sábado continúa el trabajo del IX Pleno del Comité Central del PCC, cuyos miembros someterán a debate el informe del Primer Ministro sobre la Evaluación del cumplimiento de las Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, y las propuestas de Plan de la Economía y Presupuesto del Estado para el año 2025.

En la jornada también se evaluará el trabajo desarrollado para la atención a los actores económicos estatales y no estatales; y una valoración de las desviaciones y tendencias negativas en la sociedad cubana actual y las propuestas de acciones en este sentido.